



1. DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2025-8630 *Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 32, reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios Culturales. Expediente 2025/1260.*

Habiéndose aprobado inicialmente, por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 19/8/2025, la modificación de la Ordenanza Fiscal número 32, reguladora del Precio Público por la Prestación de los Servicios Culturales, y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo de exposición pública, se procede a publicación la modificación de la ordenanza referida:

Artículo 5º. Tipos de cursos y cuantía.

CURSO	EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN	16 €/ MES	21 €/ MES
CURSO DE PATCHWORK	16 €/ MES	21 €/ MES
TALLER DE ARTE CONSCIENTE ADULTOS	35 €/MES	50 €/MES
TALLER DE ARTE CONSCIENTE INFANTIL	30 €/MES	45 €/MES
TALLER MUNICIPAL DE MÚSICA MONTI LINDO	60 €/ CURSO	95€/ CURSO
TALLER DE TEATRO	100 € /CURSO	150 €/CURSO
TALLER INFANTIL DE TEATRO, MAGIA Y CIRCO	100 € /CURSO	150 €/CURSO
CURSO DE LENGUA DE SIGNOS NIVEL A1 O NIVEL A2	100 €/CURSO	150 €/CURSO
TALLER DE ESCRITURA CREATIVA	GRATUITO	GRATUITO

Suances, 10 de octubre de 2025

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2025/8630

CVE-2025-8630